

APRUEBA ACTIVIDAD MUNICIPAL JORNADA CAPACITACION DIRIGENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 703.-

OUILLON, Diciembre 09 de 2009.-

TE CATALAN SALDIAS

ALCALDE

VISTOS;

Estos antecedentes;

- 1. El Programa de la actividad municipal denominado "Jornada de Capacitacion para Dirigentes Sociales: "FAMILI-COMUNIDAD LOCAL:INSTITUCIONES RELEVANTES DE LOS PROCESOS DE SOCIALIZACION Y DE INTEGRACION COMUNITARIA", a realizarse en la comuna de Quillón, el día 10 de Diciembre de 2009.
- 2. El Decreto Alcaldicio Nº 633 de fecha 19 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto municipal vigente para el año 2009
- 3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones,

DECRETO:

- 1. APRUEBASE el Programa Municipal denominado JORNADA DE CAPACITACION PARA DIRIGENTES SOCIALES: Familia-Comunidad Local:Instituciones relevantes de los procesos de socialización y de integración comunitaria", a realizarse en la comuna de Quillón el día 10 de Diciembre de 2009.
- 2. Los gastos en que se incurra para el cumplimiento del presente Decreto no podrá exceder la suma de \$114.000.- (ciento catorce mil pesos), los que serán imputados al Sub Programa "PROGRAMAS SOCIALES", "Programa Padres de la comuna" y a los ítems correspondientes del Presupuesto municipal vigente para el año 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MATRICIO ROJAS ROMAN SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCS/MRR/jvb.-DISTRIBUCION

- DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

- DIDECO

- TESORERIA MUNICIPAL

- ARCHIVO SECMU